

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE
LA ELECCIÓN (ARTÍCULO 6° LEY 19.418)**

Ingresado partes
355
16/09/2025

En la comuna de Licantén a 09 de Septiembre de 2025, la Comisión Electoral, realiza ingreso se para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria **CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD DEL SECTOR COSTERO** informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Licantén, y deposita en la Secretaría, los siguientes documentos:

1. **Acta de la elección.**
2. **Registro de socios actualizado.**
3. **Registro de socios que sufragaron en la elección.**
4. **Acta de establecimiento de la comisión electoral de acuerdo a lo señalado en los estatutos.**
5. **Certificado de antecedentes de los socios electos emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación que permita dar cuenta de lo señalado en el artículo N°20 de la Ley 19.418.**

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria **CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD DEL SECTOR COSTERO.**

Nº	NOMBRE
1	ANDRES LABRA AHUMADA
2	MATILDA GUERRA MEDINA
3	SARA SAN MARTIN ESPINA

ACTA DE ELECCION

DIRECTORIO

En la comuna de Licantén a 09 de Septiembre de 2025, siendo las 16:00 hrs, contando con la asistencia de N° 17 socios, de un total de N° 19 inscritos en la Organización Comunitaria denominada **CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD DEL SECTOR COSTERO** se procede a dar inicio a la elección del nuevo directorio.

Luego de realizada la votación y de haberse designado los cargos, el directorio queda conformado como se detalla:

CARGO	NOMBRE	RUT	FONO	CORREO ELECTRONICO
PRESIDENTA	<u>Zuzangaita Diaz Inclandei</u>			
SECRETARIA	<u>Constanza Diaz Poblete</u>			
TESORERA	<u>Zuzangaita Diaz Inclandei</u>			
DIRECTORA				
DIRECTORA				
DIRECTORA				

Sin otro punto que tratar, se cierra el proceso eleccionario a las 17:30 horas.

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A



TESORERO/A

1º DIRECTOR/A

2º DIRECTOR/A

3º DIRECTOR/A



COMISION ELECTORAL

.....

LISTADO DE SOCIOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD DEL SECTOR COSTERO.

- 1.-Laura Marin Díaz
- 2.- Ana Contardo
- 3.-Susan Gajardo Véliz
- 4.-Margarita Díaz Meléndez
- 5.-Mariela Gamboa Vergara
- 6.-María Isabel Fuenzalida
- 7.-Constanza Díaz Poblete
- 8.-Lucia Poblete González
- 9.-Luis Avendaño Aguiluz
- 10.Berta Hernández Díaz
- 11.-Claudia Jofre Valenzuela
- 12.-Andrés Labra Ahumada
- 13.-Matilde Guerra Medina
- 14.-Sara San Martín Espinoza
- 15.-Luis Avendaño
- 16.- Filomena Correa Correa
- 17.- Cecilia Jaña Aroyo
- 18.- Eliana Moraga Rojas
- 19.-Braulio Jiménez Bravo

SOCIOS VOTANTES

REGISTRO	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Juanita Gamba Sangu		
2	Wolante Diaz Melendez		
3	Lucia Poblete Gonzalez		
4	Waldete Quere Medire		
5	Andres Patre Ahumada		
6	Luís Atencio Aguiluz		
7	Constanza Diaz Poblete		
8	Paula Moran Diaz		
9	Gaug San Martin Espino		
10	Dante Hernandez Diaz		
11	Braulio Jimenez Bravo		
12	Susana Gajardo Beliz		
13	Claudia Jozse Salazar		
14	Eliane Moraga Rojas		
15	Solidad Ibeunquez Bravo		
16	Cecilia Jara Arce		
17	Filomena Correa Correa		
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISION ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.

En la comuna de Licantén a 09 de Septiembre de 2025, siendo las *16:00* horas contando con la asistencia de *17* Socios de un total de *19* inscritos en la Organización **CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD DEL SECTOR COSTERO.**

Se procede a dar inicio a la reunión de informando que se debe elegir las personas que integran la comisión electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformado como se detalla:

N°	NOMBRE
1	ANDRES LABRA AHUMADA
2	MATILDA GUERRA MEDINA
3	SARA SAN MARTIN ESPINA

Esta comisión estará a cargo de realizar las elecciones de la organización conforme a los que establece la ley N°19,418.

Sin otro punto más que tratar se cierra la reunión a las *17:30* horas.



REPUBLICA DE CHILE



500653895490

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : MARGARITA ISABEL DÍAZ MELÉNDEZ

R.U.N. :

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

FINES

SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R.U.N.

FINES

SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 9 Septiembre 2025, 19:09.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION 1

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



500653875174

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : CONSTANZA ALEJANDRA DÍAZ POBLETE

R.U.N. :

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N

FINES

SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N

FINES

SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 9 Septiembre 2025, 17:13.

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

Impreso en:

REGION 1

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE



500654035718

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE :

MARIELA DEL ROSARIO GAMBOA VERGARA

R.U.N. :

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

FINES

SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Y FINES

SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 10 Septiembre 2025, 13:51.

Certificado Gratuito

CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES

Impreso en:
REGION 1

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada